LA ULTIMA HORA

NUMERO SUELTO 5 CTS. DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTISTICO. AÑO XIII.—NUMERO 4.345

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'25 ptas. al mes.

Palma de Mallorca.—Viernes 22 de Marzo de 1907.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32.—Teléfono, núm 6.

Para regalo y Primera Comunión

Novedades en juguetes instructivos, Pequeño arquitecto, Rompecabezas, Geroglíficos, Pequeño Constructor, Teatro Guiñol, Calculador sistemático, el Pequeño pintor y otros muchos juguetes propios para los niños.

Recordatorios, estampas, placas, devocionarios, libros de cuentos morales y otros objetos propios para regalo de primera Comunión.

De venta en la Librería de J. TOUS, plaza de Cort, 14 y 16.

Tienda LA DALIA AZUL

Calle de Pelaires 23 y 25, frente á la de Jovellanos

El nuevo dueño de este establecimiento, ofrece al público en general, un extenso y variado surtido de juguetes, recientemente recibido, propio para la feria de RAMOS.

Especialidad en Bebés de todas clases y otros Juguetes novedad.

—Precios limitados—

MERCERIA *LA NIÑA*

——BOLSERIA 33 Y 35——

El nuevo propietario de este establecimiento

Pablo Fernando Cortés

se complace en ofrecer al público en general los artículos de su comercio todos de primera calidad.

Especialidad en Novedades para Señora

Varios artículos para Sastre y Modistas

Sombrillas.—Abanicos.—Paraguas.—Corsés.—Corbatas.—Cuellos.—Puños.—Guantes.—Etc., etc.

MERCERIA «LA NIÑA»—Bolsería 33 y 35

LOS PORTILLOS

En el extracto de la última sesión del Ayuntamiento habrán visto nuestros lectores que el concejal Sr. García Orell llamó la atención de la comisión de Ensanche sobre la conveniencia de ampliar la obra del acordado portillo de Santa Margarita, haciéndola extensiva al derribo del baluarte del mismo nombre; á lo cual el Sr. Calvet, en nombre de la citada comisión, contestó que ésta se propuso ensayar un nuevo sistema de derribo, teniendo al efecto además, en estudio, la apertura de otro portillo en la puerta de Jesús.

Ya en otras ocaciones hemos manifestado nuestra opinión contraria al sistema de abrir portillos ó brechas en las murallas para facilitar las comunicaciones entre el antiguo casco y el ensanche; porque consideramos este procedimiento antieconómico, antihigiénico y antiestético. Concretando esta opinión general al caso que hoy nos ocupa, hay que añadir que en él ofrecen mayor gravedad é importancia esos inconvenientes, y muy especialmente los que se refieren á la parte económica.

Prescindiendo del importe de la subasta, cantidad de relativa importancia, es indudable, dadas las condiciones del sitio en donde se ha de realizar la obra, que se impondrá la necesidad de emprender otras, quizá más costosas que la comprendida en la subasta, para que el vecindario pueda obtener alguna ventaja; y esta ventaja, aún en el caso más favorable, no será proporcionada al sacrificio pecuniario que para el Ayuntamiento supone la obra.

Supongámosla llevada á término feliz: abierta la brecha, rellenado el foso, hechas las obras de saneamiento indispensables, modificada la acequia conductora de las aguas de la fuente de la Villa en su prolongación de la calle de San Miguel, haciendo esta calle en su extremo practicable para peatones y carruajes. ¿Qué se habrá conseguido? Abreviar en algunos metros el trayecto que actualmente hay que recorrer para trasladarse desde la calle de San Miguel, por la plaza de Juanot Colom, al punto de arranque de la carretera de Sóller, en el camino de Ronda, atravesando vías anchas y en perfecto estado de conservación, circunstancias que no concurren ni pueden concurrir en la calle de San Miguel desde la puerta del Hospital Militar hasta su extremo norte De modo que, si, realmente la vía que trata de abrirse resultase más corta, lo cual dudamos, no por eso podrían recorrerla los carruajes en menos tiempo, pues las ventajas de la menor distancia, quedarían destruidas por las mayores dificultades de viabilidad.

Admitiendo que la nueva vía ofreciese alguna ventaja, la alcanzarían solamente los viajeros que desde el interior de Palma hubieran de emprender la carretera que conduce á Sóller y Valldemosa, y algunos de los que tuvieran que dirigirse á alguna de las poblaciones que sirve la carretera de Establiments.

De modo que considerado el asunto bajo este otro punto de vista, tampoco descubrimos en él razón alguna digna de ser tenida en cuenta, que abone el sistema de portillos.

Si es que la comisión al llevar á la práctica este nuevo sistema de derribo de las murallas, no se propone solventar alguna cuestión técnica de excepcional importancia, cuya solución pudiera alcanzar á compensar los muchos y graves inconvenientes que el tal sistema ofrece y que brevemente hemos enumerado, sería de desear que se desistiera del ensayo.

En el caso de que prevalezca la opinión contraria al sistema de que se trata, falta averiguar, si dadas las circunstancias, es ó no conveniente para los intereses del municipio, el derribo inmediato, según el antiguo sistema ó sea el que se ha seguido en las dos primeras subastas.

HOJA LITERARIA

MALDICION

¡Ah! Las nubes, las espesas y envidiosas nubes, agolpándose en el cielo, han oscurecido la luz del sol.—¡Oh pobre sol! ¡cuan pesaroso estás detrás de las nubes sin ver á tus queridas flores que aguardan anhelantes tus miradas!

¡Oh corazón insensato á quien, cual nube espesa, oculta este miserable y envejecido pecho; cómo surges silencioso en tu oscura cárcel apresionado hasta que la muerte destruya la cárcel y el prisionero!

Dulces esperanzas que al realizarse se desvanecieron; sueño interrumpido antes que la luz hiriera los ojos; palabras pensadas en el silencio de la noche y decaidas al brillar el sol como inútiles y mentirosas.

¡Yo os maldigo una y mil veces; ¡Ojalá nunca os hubiera abrigado al calor de mi alma; ojalá nunca te hubiera soñado; nunca os hubiera nacido dentro de mi pensamiento! ¡Todo fué mentira, todo, menos mi amor!

AUGUSTO FERRAN.

LA ULTIMA OBRA DE CEFERINO PALENCIA

Las alegres comadres es el título de la nueva producción de Ceferino Palencia, estrenada con gran éxito en el teatro de la Princesa, de Madrid, por la compañía que él dirige, y de la que es principal figura María Tubau, su esposa.

Por tales motivos pueden figurarse nuestros lectores el esmero con que ha sido interpretada y puesta en escena.

La nueva comedia de Ceferino Palencia

CEFERINO PALENCIA

no tiene nada que ver con *Las alegres comadres de Windsor*, de Shakespeare, pues entre una y otra no existe ninguna semejanza, salvo el título. Se trata de una comedia cuya acción se desarrolla en nuestros días, y en síntesis no es más que una acerada sátira, con su educadora moraleja; admirablemente desarrollada y servida contra esas gentes de la alta sociedad en que hay esposas que cultivan el flirteo con todos sus peligros, esposos complacientes y distraidos, niñas casaderas fáciles á la fuga con el adorado de su corazón, políticos hueros, poetas modernistas y murmuradores de ambos sexos que tienen mucho por qué callar.

Si en las situaciones y en el vigor con que están trazados los diversos tipos y caracteres que dan vida á la nueva comedia se vé el talento y la esperiencia teatral del que concibió obras como *El Guardián de ta casa, Carrera de obstáculos, La Chu ra* y otras producciones de no menos valor artístico, en el diálogo y en la fina sátira que es el alma de *Las alegres comadres*, se adivina al literato culto, todo ingenio y amenidad, y sobre todo, castizo y lógico.

El éxito de la nueva comedia es de las que no dejan lugar á dudas, y su interpretación fué de las que merecen el calificativo de irreprochables. Para todos hubo sinceros y bien ganados aplusos.

POLIUTO.

DESDE RUSIA

Declaración del Gobierno

San Petersburgo.—M Stolypine, en su declaración ministerial ante la Duma, después de haber expuesto las bases de la nueva legislación, enumera las leyes promulgadas antes de la constitución de la Cámara á cuya aprobación están sometidas, y encarece la urgencia de las que tienen por objeto mejorar la condición de los campesinos.

El Gobierno, dice, se dispone á llevar á la práctica lo prometido en su manifiesto de 30 de octubre; garantizará la tolerancia religiosa sobre la base de la llamada ortodoxia, así como la inviolabilidad de las personas, la autonomía de los zemstvos y la elección de los jueces de paz.

Propónese también el Gobierno solucionar los problemas relativos á la reforma del procedimiento judicial, al aumento de tierras para los campesinos y á la introducción de hipotecas en la propiedad rural.

Añade el jefe del Gobierno que el Estado intervendrá en las cuestiones obreras, sin mengua del derecho de asociación; respetará asimismo el derecho á la huelga; organizará pensiones para la vejez y para los obreros inválidos; prohibirá el trabajo nocturno de mujeres y niños; procurará el desarrollo y mejoramiento de las líneas férreas y reformará la instrucción pública.

Para poder llevar á cabo las reformas enumeradas, ha dicho M. Stolypine, son tanto más necesarias las economías, cuanto que, á consecuencia de las grandes sumas invertidas en la reconstitución del ejército y la marina, las cantidades que aquéllas reporten no bastarán á cubrir los gastos inherentes á la realización de los nuevos proyectos; por lo que será necesario establecer nuevos impuestos que gravarán principalmente la renta.

La declaración ha sido escuchada en medio de un silencio sepulcral. A su terminación, los diputados de la derecha aplauden.

Inmediatamente el diputado socialista Zeleteli se levanta para combatir violentamente al gobierno, haciendo un llamamiento al pueblo para que apoye á la Duma contra lo que califica de arbitrariedad gubernamental, recurriendo á la fuerza en caso necesario.

Producese un gran tumulto, en medio del cual se presenta una moción proponiendo la clausura de la Duma. Es rechazada.

Los constitucionales demócratas proponen que se acuerde simplemente haberse enterado de los planes del Gobierno.

Los diputados de la derecha encarecen la necesidad de que la Duma secunde la obra de M. Stolypine y de abandonar los procedimientos revolucionarios, que podrían motivar nuevas represiones.

M. Stolypine dice que el gobierno no empleará los términos violentos usados por la extrema izquierda, pero que es necesario tener en cuenta que la Duma no es un tribunal ni los ministros se hallan residenciados.

El gobierno, añade, se encargó del poder cuando el país estaba en plena revolución y no elude responsabilidad alguna, antes bien quiere contribuir á la pacificación del pueblo y reprimir los abusos de los representantes de la autoridad; pero no teme en modo alguno á los que pretenden entorpecer su gestión.

Por gran mayoría aprueba la Duma la proposición presentada por los constitucionales demócratas.

El Consejo de Estado, después de oir la lectura de la declaración ministerial, ha aprobado una proposición en que se acuerda el enterado y se manifiesta dispuesto á secundar la realización de los proyectos gubernamentales, que seguramente habrán de contribuir al bienestar del pueblo ruso y á la tranquilidad del llamado á entrar en una nueva vida, conforme á los designios del poder supremo.—O.

El Rey á Cartagena

En virtud de hallarse sufriendo reparaciones algunos buques de la escuadra de instrucción, se formará una división naval, la cual navegará al mando del general Morgado, hasta que se encuentren en en condiciones todos los barcos para formar nuevamente la escuadra.

A Cartagena irá el general Morgado con tres buques, y no dos, como se había dicho en un principio.

Estos serán el *Giralda*, *Princesa de Asturias* y *Extremadura*.

Según ha manifestado el ministro de Marina, el Rey saldrá del 6 al 8 del próximo abril para Cartagena, acompañándole el ministro de Marina.

También es probable, aunque no está aun resuelto, que vayan con Don Alfonso los señores Maura y Allendesalazar, si bien se cree que sólo irá el ministro de Estado, quedándose en Madrid el jefe del gobierno.

En cuanto á la visita del rey Eduardo á Cartagena, es pura correspondencia á la que Don Alfonso XIII le hizo en Cowes.

El rey de Inglaterra no viene á Madrid para evitar festejos, dado lo avanzado del estado de la Reina Victoria.

La visita del rey de Inglaterra á la capital de España tendrá efecto, probablemente, en el año próximo.

Están acordados ya los buques ingleses que acompañarán al rey Eduardo en su próxima visita á Cartagena.

Estos serán: un buque-centinela, un explorador, el yate real, seis buques de combate, arbolando uno de ellos la insignia del comandante general de la escuadra, y cuatro cruceros.

La prensa madrileña

"El Imparcial,,

Dice que después de la entrevista del señor Maura con los jefes de la política de Valencia, se habrá convencido de su error el presidente del Consejo.

Cree que el señor Maura habrá mirado la cuestión bajo el punto de vista monárquico, y afirma que el único resultado que ha conseguido con su política ha sido soliviantar y alentar á los republicanos valentinos.

Dice que el señor Blasco Ibáñez vuelve á Valencia para enardecer á sus amigos y no ha logrado el señor Maura la coalición de fuerzas conservadoras en aquella capital.

Juzga *El Imparcial* que gobernar no es llevar el germen de la discordia á ciudades tan importantes como Valencia y considera que por tal senda no se va á la justicia, sino al caciquismo.

"El Liberal,,

Refiere que en el palacio de Buckingham, de Londres, se celebró el 16 del corriente un oficio funeral á la memoria del Czar Alejandro II acompañando en aquel acto la Reina Alejandra de Inglaterra á la Emperatriz viuda de Rusia y oficiando el pope de la embajada rusa de la Gran Bretaña.

Apropósito de esta noticia dice *El Liberal* que sólo en España no pueden hacerse en el palacio real más funciones que aquellas que permite el Papa.

—Publica también este periódico un artículo del exministro don Rafael Gasset en forma de carta dirigida al señor Vicenti, en el que hace nuevas excitaciones en favor de la campaña de política hidráulica.

"El País,,

Comenta jocosamente el rumor de que del Consejo de ministros que hoy se celebrará en la Presidencia saldrán sorpresas. Dice que para hacer cosas buenas y santas no hay necesidad de pensarlas ni de hacerlas misteriosas.

—Reproduce íntegro *El País* el auto de procesamiento y suspensión del Ayuntamiento de Valencia.

"El Universo,,

Ocupándose este periódico de la revista general de inspección de personal y material del ejército, dispuesta por el ministro de la Guerra, dice que no hay motivo para que la noticia cause pánico entre los militares.

Dice que lo único que se persigue con dicha revista es restablecer el crédito moral del Estado.

EN LA AUDIENCIA

Asesinato frustrado

Juicio por jurados

Ayer tarde á las cuatro, tuvo lugar en sala de justicia de esta Audiencia; la vista de la causa seguida contra Antonio Homar y Antonio Bibiloni, acusados del delito de asesinato frustrado en la persona de Guillermo Catalá.

Formaban el tribunal de Derecho los señores Lara, Quintana y Valencia, el ministerio público estaba representado por el fiscal de S. M. Sr Vasco; y la defensa de los procesados á cago de los letardos Sres. Andreu y Fiol.

El ministerio público alega en sus conclusiones que el procesado Antonio Bibiloni es culpable de haber agredido con un piñón de hierro al Guillermo Catalá mientras éste estaba durmiendo en un pajar, y que además el otro procesado Homar le acompañó para caso de que su intervención fuese necesaria si el Catalá se defendía.

El Sr Fiscal califica el hecho como constitutivo de un delito de asesinato frustrado del cual considera autor al Bibiloni y cómplice al Homar.

Las defensas niegan la intervención de sus defendidos en el hecho.

Después de haberse procedido al sorteo de los Sres. jurados y haberse dado lectura á las conclusiones empieza el

EXAMEN DE LOS PROCESADOS

Antonio Homar.—Conocido por el *Ramena*, declara que no tuvo ninguna clase de intervención en el hecho.

Se acuerda que dijo al sargento de la guardia civil que el Bibiloni le había dicho que trataban de casar á la hija de Mir con el Catalá y que si lo conseguían, él *haría una*.

Dice luego el Bibiloni le invitó á que le acompañase para ir á pegar un palo al Catalá, que el no debía intervenir en el hecho mas que en caso necesario. Mas tarde fué á buscarle, pero él se arrepintió y no quiso ir. Esta vez el Bibiloni llevaba un palo con un piñón de hierro y se marchó solo. Al cabo de algún rato volvió aquel á casa del declarante diciéndole que ya había pegado al Catalá.

Contesta á su defensor que no esiá enamistado con el Bibiloni.

Antonio Bibiloni de 21 años de edad. Contesta al ministerio público que no está enemistado con el otro procesado, pero que aquél no ha dicho una palabra verdad en su declaración y niega haber agredido al Catalá, sin que pueda decir quién le agredió. A pesar de que conste en el sumario, niega haber dicho nunca que presumía que le habrían detenido por haberle supuesto el autor de la agresión al Catalá.

Declara que la noche de autos después de cenar se acostó, sin penetrar antes en ningún pajar y que sus hermanos le vieron acostar.

Contesta también negativamente que él dijese antes de detenerle que sino hacían no sacarían nada en claro, pues antes se suicidaría que confesar nada.

Sabe que el Catalá tenía relaciones con la Bárbara Bauzá. Al defensor del otro procesado contesta que la noche de autos dormía, el declarante, con sus dos hermanos.

Preguntado de nuevo el Homar, dice que todo lo mismo que ha dicho hoy aquí lo dijo horas después del hecho al huardia civil Rafael Sansó.

PRUEBA TESTIFICAL

Guillermo Mir.—Dice que tiene empleado en su casa al Catalá y que éste siempre dormía en el pajar. La mañana siguiente á la noche de autos, al ir á buscarle lo encontró con la cara llena de sangre y en grave estado, por lo cual avisó á la autoridad y, al mismo tiempo, se le administraron los Santos Sacramentos. Declara que á repetidas preguntas suyas el Catalá dijo que los que le habían herido eran los procesados.

Continúa diciendo que el Catalá tenía relaciones con Bárbara Bauzá y niega que las teviera con su hija.

Rosa Tugores.—Afirma en un todo las declaraciones del testigo anterior, que es su esposo.

Guillermo Sansó.—Es el primo del Catalá y dice que éste le dijo que los que le habían herido eran los procesados.

Coloma Bestard,—Declara igual que Rosa Tugores y su marido.

Bárbara Bauzá.—Cuando el hecho de autos dice que el Catalá tenía relaciones con ella y la noche de autos hablaron juntos hasta las diez.

Margarita Mir.—Ha sostenido relaciones con el procesado Bibiloni y no sabe que el Catalá aconsejase á su pabre que despidiera al Bibiloni.

Guillermo Catalá.—Es el interfecto.

Fiscal.—¿Quién le hirió á V?

Testigo.—El Bibiloni.

F.—¿Con qué arma?

P.—No lo sé, porque yo estaba durmiendo y de pronto oí ruido y al levantarme me encontré con él, pero sin tiempo de poderme defender de la agresión.

F.—¿Estaba el Homar con el Bibiloni?

T.—No lo ví.

Continúa declarando que antes de ir al Juzgado varias personas le preguntaron quién le había herido, contestando él que el Bibiloni; no se acuerda que nombrase al Homar.

Dice que tardó 29 días en curar de sus heridas.

Cuando recibió el golpe, dice que todavía estaba tendido y no tuvo tiempo de incorporarse.

Después del hecho de autos ha notado que el Bibiloni esquivaba siempre su presencia y no le saludaba cuando le encontraba.

Se da lectura á la declaración de Rafael Sansó que afirma que el Homar le confesó que el Bibiloni le había invitado á ir á pegar un golpe al Catalá, á lo cual accedió aquél, pero quedándose detrás de unas matas en la casa de *Can Blay* y sin acudir al lugar del suceso ni intervenir en éste.

Son renunciados los testigos de ambas defensas.

SUSPENSIÓN

A las seis y media se suspendió la vista hasta el lunes á las diez y media.

Por telégrafo

Para favorecer la exportaciòn

Madrid 21 (8'45 *n.*) — Se ha firmado un Real Decreto encaminado á favorecer la exportación comercial internacional, nombrando para lograr este fin agentes comerciales en Sur-América y Marruecos.

Las próximas elecciones

Madrid 21 (8'50 *n.*)—Se han dictado reglas para proporcionar habitación á los notarios que intervengan en las próximas elecciones.

Nueva Comandancia

Se ha concedido un crédito extraordinario para crear una comandancia de la guardia civil de caballería en Valencia.

Certamen

Madrid 21 (8'45 *n*).—Es posible que en el Teatro Real se celebre la distribución de premios del certamen científico-militar.

Fuerzas á Valencia

Se ha ordenado que marchen á Valencia fuerzas de la guardia civil para formar dos escuadrones.

No hubo incidente

El Alcalde de Madrid Sr. Dato niega ocurriera el incidente de etiqueta, sobre el cual se hacen comentarios, al llegar el Rey de Sajonia.

El naufragio del «Sirio»-Premios á los salvadores

Madrid 21 (8 50 *n*).—Roma—Se ha concedido la medalla de oro al patrón dal *Joven Miquel* que tanto trabajó para salvar á los nánfragos del *Sirio*.

Se han concedido otras medallas de plata y bronce á varios patrones españoles y al jefe del faro de las Hormigas.

Nombramientos

Se siguen nombrando alcaldes de Real orden para sustituir á los liberales que todavía continuaban en sus puestos.

Suspensión

Se dice que se trata de decretar la suspensión del Ayuntamiento de Granada.

ASUNTOS DE BALEARES

Médico titular de Llubi

Madrid 22 (2 *m*)—La *Gaceta* en su número de hoy publica la resolución del expediente formado sobre la provisión de médico titular de la villa de Llubí.

General de brigada

Ha sido propuesto para general de brigada el coronel de artillería, jefe de la Comandancia de Mallorca, D. Arturo de Oliver Copons Fernández Villaamil.

Nuevos jefes

Se ha conferido el mando de la Comandancia de Artillería de Mallorca al coronel D. José Feliu

El de la Comandancia Artillería de Menorca se ha conferido al coronel D. José Belmonte.

FABRA

C.D. 2022

Alcance de la noche

El desarme internacional

El artículo que acaba de publicar el periódico *Le Temps* contra el proyecto inglés referente al desarme internacional, ha dado origen á muchos comentarios en la prensa alemana, mereciendo al pripio tiempo la aprobación de gran parte de la opinión pública en nuestro país.

Cada día parece que prevalece aun más la idea que si bien es cosa muy de desear el desarme, no es todavía lo bastante «madura» esta cuestión para que se quiera solucionada.

Respecto al citado artículo la *Gaceta de Colonia* en un editorial redactado en forma clara y precisa dice en substancia lo siguiente: «Declara *Le Temps* que el proyecto de desarme no sólo lo considera inútil, por irrealizable, sino que hasta le parece peligroso. El llamamiento hecho por Inglaterra en pro de la paz y concordia, sólo tendría por resultado aumentar la discordia entre las naciones y después de discutirse el proyecto, las relaciones internacionales resultarían peores que antes. Los buenos propósitos que animan á Sir Campbell Bannerman, puede decirse que son de los que «preparan el camino internacional, de la guerra». «El artículo pone muy especialmente de relieve el que Frrncia no se halla en manera alguna dispuesta á dejarse atar las manos por dicho proyecto de desarme.»

Añade la *Gaceta de Colonia:* «Esta opinión parece que lo mismo la tienen en San Petersburgo que en Berlín. De suerte que *Le Temps* reproduce exactamente la del gobierno.

El proyecto inglés se hallaría pues, frente á la actitud negativa de los más poderosos estados del continente, Francia, Alemania y Rusia. Las convicciones que reinan en Francia salvo lo peligroso que resulta el plan inglés deba tener muy profundas las raices. Respecto á Alemania hemos aducido ya las más fuertes objeciones que puedan hacerse contra la discusión en la Haya de la cuestión del desarme. Asímismo parece que los debates entablados en la prensa han dado por resultada afianzar aun más esta opinión en Alemania y que, dada la actual situación internacional, no tiene la cuestión del desarme probabilidad alguna de quedar prácticamente resuelta y solo puede, por lo tanto, ser juzgada conforme la juzga *Le Temps*. Dada las inclinaciones sinceramente pacíficas de Alemania tiene para nosotros mayor atractivo el proyecto del desarme, pero cuanto más de cerca se le examina tanto más graves resultan las objeciones contra su esencia y contra su discusión en la Conferencia Internacional.

No queremos hacer nuestras las enérgicas expresiones empleadas por *Le Temps* al decir que son los pacifistas «unos ingenuos ó unos «blufistas», porque reconocemos con gusto que los esfuerzos realizados por dichos pacifistas los inspira noble y generoso ideal; pero confesamos que le asiste á *Le Temps* toda raya y justicia cuando, después de recordar la buena voluntad con que se prestan las naciones á acoger las proposiciones de Rusia, saca de sus observaciones la siguiente deducción: «En la Haya, habría que decir en alta voz: «El derecho internacional es cosa buena y útil; pero no debe prometerse más pues no podrán cumplirse promesas más amplias.»

LOS PUERTOS JAPONESES

Apenas terminada la guerra, los japoneses se preocupan ya de mejorar sus pnertos. Con Nagasaki se puede decir que tienen uno de los mejores refugios del mundo.

Recientemente han comenzado las obras de ampliación de Osaka; pero la empresa que actualmente interesa más á los japoneses es profundizar la bahía de Tokío, que podrá ser de ese modo uno de los mejores puertos del mundo.

La guerra ha hecho estas obras tanto más necesarias cuanto que los astilleros de construcción han aumentado en considerables proporciones en todas las comarcas del imperio japonés.

Existen actualmente cerca de 200, de los cuales el 95 por 100 no construyen más que juncos.

Los que organizados á la europea construyen vapores, son: astilleros y talleres de la Mitsu Bishi, de Nagasaki, Kawasaki limited, de Yokohama; Compañía de Construcciones Ishikawajima, de Tokio y Urega; Osaka Iron Works, de Osaka; Kakodate Dry Dock Co.; Kakodate Kokkido; Compañía Bringo é Innoshmia Dockyard Co., de la provincia de Bringo.

Los arsenales del Imperio son: Yokohama, con tres grandes diques que pueden contener los mayores acorazados; Kuré, Sasebo y Maizuru.

UN MATRIMONIO DE NIÑOS

Roma 17.—Hoy, en una población de Nápoles, y previa la dispensa del Papa, se ha verificado suntuosamente ante numerosísima concurrencia la boda de dos niños.

El novio tiene catorce años y es un guapo muchacho llamado Celestino Giordano.

La novia se llama Julieta Nappa, cuenta trece abriles y es una morenita preciosa.

Ambos pertenecen á ricas familias de la alta burguesía de su localidad.

El vestía de marinero, con pantalón bombacho. La novia lucía traje corto de seda blanca y velo de azahar.

Durante la ceremonia los novios no cesaron de mirarse y sonreirse tiernamente, actitud que contrastaba agriamente con la cara seria y el adusto continente de sus padres, que parecían francamente malhumorados.

Tiene esto una sencilla explicación. Las familias de Celestino y Julieta habitaron durante mucho tiempo el mismo palacio. Los niños crecieron juntos y acabaron por quererse ciegamente. Precoces en demasía, pronto echaron de ver que su cariño tenía mucho de amor, y tan poco se cuidaron de ocultarlo, que sus padres lo vieron claramente.

Por primera providencia, Celestino y Julieta fueron separados. Bruscamente acabaron sus entrevistas en el jardín, donde solían celebrar sus amantes coloquios. Poco después, las familias se separaron, yéndo la de Celestino á habitar en otra parte.

Con esto, la pasión de los niños se exacerbó locamente. Los dos declararon á padres que no podían soportar tan cruel separamiento, y que estaban resueltos á casarse. Y viendo que se les oponía una franca intransigencia, concertaron entrevistas secretas, para las cuales burlaban ingeniosamente la vigilancia.

Estas entrevistas tuvieron un resultado: el que los enamorados apetecían: es decir, la boda. Llegó un momento en que los padres de Celestino y Julieta celebraron una conferencia muy seria y larga, de la que ambos salieron entristecidos, diciendo: «No queda más remedio que casarlos, y cuanto antes».

Este es el camino por donde ha venido la boda de hoy.

Cuando los novios salieron de la Iglesia, el pueblo, encantado con su juventud y sugestionado por la felicidad que se veía en sus rostros, los aclamó con entusiasmo.

Después de la ceremonia hubo un banquete y luego los novios emprendieron el viaje de boda, que Dios haga felicísimo.

Más tarde vendrán á ver al Papa, ante el cual se presentarán acompañados del que fué su preceptor cuando «eran niños» y vivían juntos.

Caricaturas internacionales

En la *Correspondencia de España* leemos:

«Personas importantes en la política han recibido noticias de Barcelona que no dejan de tener gravedad por lo que se asemeja el hecho relatado con los hechos acaecidos ha tiempo en aquella capital que ocasionaron perturbaciones del orden público y acontecimientos políticos.

Hablan de caricaturas recientemente publicadas, en alguna de las cuales aparece la Solidaridad en la figura del Arcángel San Miguel, poniendo el pie aparentemente sobre Lerroux, pero en realidad sobre la bandera nacional.

Con este y otros motivos semejantes vuelve á agitarse la opinión y no faltan espíritus que vislumbren intenciones poco pacíficas en determinados elementos».

ASAMBLEA DE FONDISTAS

En Madrid se ha celebrado la Asamblea de fondistas de España. En la sesión de clausura se aprobaron las siguientes conclusiones:

1.ª Constitución de la Sociedad nacional de fondistas.

2.ª Indemnización fija y máxima que se puede cobrar por las defunciones y enfermedades contagiosas ocurridas en las fondas y hoteles.

3.ª Nombrar una comisión para el desarrollo del turismo.

4.ª Nombrar la comisión para implantar la escuela culinaria.

5.ª Nombrar la comisión para estudiar la creación en la prensa del órgano de la Asociación.

6.ª Transformación de los Estatutos y su artículo 5.º para el nombramiento de delegado general al Sr. Sauri.

La Asamblea próxima se celebrará en Madrid.

LA TELEGRAFÍA

Nuevo invento

Un funcionario del cuerpo de Telégrafos ha hecho un invento llamado á tener grandísima resonancia, no ya sólo en España, sino en todo el mundo.

Trátase de un sistema de telegrafía sin hilos que permitirá sacar el invento maravilloso de Marconi del campo puramente experimental en que se encuentra para convertirlo en procedimiento manual y sumamente sencillo en su manejo y funcionamiento.

Por virtud del descubrimiento que ha realizado el funcionario español será posible instalar la tegrafía sin hilos con gran facilidad, ya que los aparatos serán manejables casi con la misma sencillez que los que actualmente se emplean para la transmisión de despachos.

Se han verificado pruebas de este importantísimo invento, siendo presenciadas por el director general de Comunicaciones, el cual las siguió con gran interés en todos sus detalles.

Las pruebas dieron un resultado admirable.

El ministro de Marina, comprendiendo la gran transcendencia que esto encierra para la defensa de los puertos, ha dado órdenes para que se den toda clase de facilidades al inventor, con objeto de que pueda hacer experimentos en el arsenal de Cartagena.

Llámase el funcionario telegrafista que ha realizado este descubriento, D. Matías Basora.

El rey tiene grandes deseos de presenciar unas pruebas de este sistema de telegrafía.

Para ello se organizarán en breve unas con carácter oficial, que revstirán gran solemnidad.

Información

Hermoso proyecto irrealizable

Desde hace días se estaba estudiando el proyecto de dar en el Principal, dos grandes conciertos por la *Filarmónica* de Barcelona, bajo la dirección del eminente maestro Lassalle.

El Círculo de Bellas Artes apoyaba decididamente el proyecto moral y materialmente, pero los buenos deseos de los organizadores se han estrellado ante la crecida suma que se exijía para dichos dos conciertos. Los organizadores ofrecieron hasta 5000 pesetas, solo para los 70 profesores y viajes, pero Mr. Lassalle que antes había pedido 7000 ptas. y los viajes, contestó de nuevo por telégrafo diciendo:

«Mínimum 6000 pesetas y viajes de ida y vuelta cuenta V. con esta cantidad demostraré no gano nada imposible aceptar otras condiciones.—Lassalle.»

En vista de ello, se desistió anoche, ó cuando menos se aplazó la celebración de dichos conciertos.

Es de aplaudir el verdadero interés de la junta del Círculo de Bellas Artes y el sacrificio que se imponía dicha sociedad para la realización del hermoso proyecto.

En el Círculo de Obreros Católicos

Anoche tuvo lugar el primer concierto de los tres que han de celebrarse en esta sociedad por el cuarteto de cuerda que forman los señores Segura, Pomar, Forteza y Martí, en unión del joven pianista Pepe Casasnovas.

Asistió á este concierto numerosa concurrencia, viéndose ocupados todos los palcos y la mayoría de las sillas.

Se ejecutó en primer lugar *Las siete palabras* de Haydin que obtuvo una feliz interpretación, arrancando muchos aplausos.

En la segunda parte obtuvieron un verdadero éxito y abundantes aplausos los señores Pomar y Casasnovas, por la excelente ejecución que dieron á la sonata de Beethoven.

Componía la tercera parte del programa el cuarteto de Mozart que mereció una irreprochable ejecución, teniendo que repetirse el *andante cantabile* y siendo muy aplaudidos los otros tres números.

El público salió muy satisfecho de la velada.

En vista de que se ha desistido de celebrar los dos grandes conciertos sinfónicos que se trataba de organizar en el Principal, los dos conciertos restantes del «Círculo de Obreros Católicos» se celebrarán el domingo y lunes.

Subasta del Principal

Habiéndose rescindido el contrato celebrado por la Diputación con don José García para el arrendamiento del Teatro Principal, se ha acordado señalar el día 23 de Abril próximo para que se celebre nueva subata para el arrendamiento del referido coliseo, con arreglo á las mismas condiciones que regieron para la primera, publicadas en el *Boletín Oficial* núm. 6188, correspondiente al día 21 de Julio de 1906, esceptuado únicamente la condición 1.ª, el párrafo 2.º de la condición 6.ª, y la regla 1.ª de la condición 26 que como consecuencia necesaria del acuerdo de rescisión deberán quedar redactadas en la forma siguiente:

Condición. 1.ª—El arrendamiento empezará el día siguiente á aquel en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva del remate y terminará el 31 de Agosto de 1908.

Párrafo 2.º de la condición 6.ª— Inmediatamente de haberse formalizado el contrato, el empresario deberá reintegrar á su antecesor don José García la cantidad que tenga derecho á percibir por la prima de seguros contra incendios que tiene pagada, según liquidación que al efecto se publicará.

Regla 1.ª de la condición 26.—La subasta tendrá lugar el día 23 de Abril próximo en el salón de actos públicos de esta Corporación provincial empezando á las doce, constituyéndose la mesa bajo la presidencia del Sr. Gobernador Civil de la provincia, ó del Diputado de la Comisión provincial á quien delegue, con asistencia de otro Diputado por dicha Comisión, y del Secretario de la misma.

Hallazgo de un cadáver

En el sitio conocido por *Comellá Fondo* del término de Son Servera fué encontrado el cadáver del vecino de aquella villa Julián Mascaró, de 74 años de edad.

*

El médico ha certificado que dicho individuo falleció de muerte natural.

Asuntos municipales

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Fomento y Policía, despachando asuntos de trámite.

*

Para mañana se halla convocada la Comisión de Gobierno y Policía.

*

La Comisión de Obras, mañana celebrará sesión.

Una manifestación

La «Congregación mariana de Seglares católicos» ha resuelto coronar los Ejércicios espirituales del presente año con el voto de la Asunción.

Al efecto el 25 de Marzo, fiesta de la Anunciación, acudirán todos los Seglares católicos al oficio de la Catedral para hacer solemnemente dicho voto en manos del Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo, Presidente de honor de nuestra Congregación.

El voto estará escrito en lujoso pergamino; á todos los Seglares católicos: activos, honorarios, protectores y aspirantes se les entregará una esmerada copia del voto, para que durante la vida les recuerde este acto de edificación á los fieles y de devoción á la Vírgen Inmaculada.

La Junta y el P. Director invitan á este acto á todos los caballeros que han hecho los Santos Ejercicios, y les ofrecen también un ejemplar de dicho voto, si tienen la bondad de dejar su tarjeta ó billete con su nombre y señas en la sacristía ó en la mesa de la puerta de Montesión.

El domingo por la noche, en la conclusión de los Santos Ejercicios se darán las instrucciones convenientes.

Sermones cuaresmales

Hoy la Iglesia Católica dedica fiesta á los Dolores de Ntra. Señora.

En la Catedral, después de los Santos Evangelios, el P. Alcover S. J., ha ocupado el púlpito tratando de la fiesta del día.

El discurso del citado orador ha patentizado el constraste que hacen para María los idilios de amor pasados en Belén y las amarguras que sufrió junto á la Cruz.

Belén y el Calvario ha sido el tema de la oración pronunciada hoy por el P. Alcover, haciendo resaltar los sufrimientos y martirios que María padeció por culpa de los hombres mientras duró el Sagrado Calvario de Jesucristo.

Nuevo cargo

Ha sido nombrado Comandante general de Artillería de la 4.ª región el general ascendido D. Arturo de Oliver Copóns.

Inauguración de una tienda

Desde hacía algún tiempo se venía trabajando en la construcción de una tienda destinada á guantería y abaniquería en la Plaza de Antonio Maura, esquina á la calle de Brossa. Dicha tienda es propiedad de nuestro amigo el industrial D. José Rovira, que en poco tiempo ha conseguido colocarse entre los primeros de nuestra capital, especialmente en su trabajo de guantes y abanicos.

Ayer por la tarde los carpinteros y decoradores dieron la última mano á la tienda y por la noche tuvo lugar la inauguración de ésta.

Tuvimos ocasión de acudir allí y no pudimos menos de sorprendernos por el hermoso aspecto que ofrece la tienda tanto en el interior como en el exterior. Ella ha sido decorada con gran lujo y elegancia empleándose en ella los últimos procedimientos modernos é instalándose aparadores en la calle de Brossa que hasta ahora no tuvo comunicación con esta tienda.

Con la amabilidad que en él es usual el Sr. Rovira nos enseñó uno por uno los departamentos de la nueva tienda, así como la mayoría de los géneros en ella instalados, todos los cuales son de muy buen gusto. Además de fábrica de guantes y abanicos en la nueva tienda se ha recibido un hermoso surtido de bebés y porcelanas, los cuales son perfectamente adecuados para el día de Ramos.

La tienda del Sr. Rovira fué anoche visitada por numeroso público, recibiendo de él tan solo elogios y felicitaciones á todas las cuales unimos la nuestra, augurando al Sr. Rovira feliz éxito en su empresa, pues seguro es que el público premiará sus desvelos y trabajos que siempre redundan en favor de nuestra capital y del mismo público.

Bibliografía

El cuaderno 19 de la notable *Encielopedia Seguí* que se está repartiendo, contiene ocho páginas de texto, un mapa de Austria-Hungría, una lámina con escudos, medallas, trajes y demás concernientes á dicho imperio; y continuación del Vocabulario francés-castellano.

*

Hemos recibido un tomito titulado «Cartas íntimas, memorias filosóficas de un novicio» del que es autor *Fray Buseón*.

El libro ha sido impreso en el establecimiento tipográfico de los Sres. Amengual y Muntaner.

Agradecemos el obsequio.

Nombramientos

Esta mañana en el Gobierno civil se han recibido las ordenes nombrando oficial primero de dicho departamento, al obogado don Gabriel Mas y Guasp.

También se recibieron las órdenes de cese del que lo desempeñaba, don Evaristo Abraldes, el cual ha sido destinado, con igual empleo, al Gobierno civil de Logroño.

Ha sido nombrado oficial 5.º de la Delegación de Hacienda de esta provincia, Francisco Santandreu.

El cable directo

Esta mañana el Alcalde ha convocado en su despacho á todos los concejales de este Ayuntamiento para comunicarles la noticia de que ayer asistió al banquete á bordo del vapor cablero «Cambria», invitado por la Compañía encargada del tendido del cable entre Barcelona y Palma y que en aquel acto, en nombre del Ayuntamiento había invitado á un banquete á la Comisión y demás que han intervenido en aquella operación, devolviendo de esta manera la galantería que con el Ayuntamiento se ha tenido.

Los concejales aprobaron la conducta del alcalde Sr. Rosselló y Cazador.

El banquete se verificará mañana á las siete de la noche en el Gran Hotel.

La Diputación se ha asociado á la idea, así es que dicho banquete lo organizan ambas corporaciones.

Un feto

Esta mañana junto á la Pescadería del muelle, ha sido hallado el feto de una criatura.

Avisado el Juzgado ha acudido á aquel punto ordenando fuese recogido dicho feto y conducido á Capuchinos para que lo reconociese el médico forense.

Después será trasladado al cementerio.

A los alcaldes de España

En un colega de Zaragoza leemos las siguientes líneas:

«Cumpliendo el acuerdo de hacer activa y eficaz propaganda de la primera de las loterías que han de celebrarse para arbitrar recursos con destino al Centenario, muy pronto se dirigirá á los alcaldes de las ciudades, villas y pueblos que sean cabeza de partido judicial, la siguiente carta:

«Muy señor mío: las dos heróicas defensas de Zaragoza contra el ejército invasor en 1808 y en 1809, marcan el punto culminante de aquella guerra de la independencia española, la más grande por la heroicidad y la más hermosa por el sacrificio, según expreso testimonio de la nación misma, reunida en las Cortes de Cádiz.

Para solemnizar el primer Centenario de aquella fecha memorable, el Estado, por virtud de una ley unánimente aceptada y votada sin discusión, se sirvió señalar una subvención alzada, obtenida por medio de sorteos extraordinarios de lotería nacional, de los cuales será el primero el que ha de celebrarse el día 10 del inmediato mes de Mayo.

A este sorteo seguirán otros hasta completar la referida subvención y como la solemnidad á que está destinada, interesa por igual á Zaragoza, á Aragón y á la nación entera, por ser glorias eminentemente nacionales las que han de ser conmemoradas por esta heróica ciudad en el año próximo, cree la Junta organizadora que á todos interesa también el mejor éxito de estos sorteos extraordinarios que llevan como recomendación especial el sello hermoso del patriotismo.

A nombre pues, de esta Junta organizadora me permito rogarle que en cuanto esté de su parte, procure en este y en los sucesivos que han de celebrarse, la colocación del mayor número de billetes, pequeño sacrificio, debido á la patria en primer término y favor después á esta Junta, que de antemano profundamente lo agradece.

Besa su mano su atento y s. s. —*El alcalde presidente de la Junta*».

Notas del Carnet

PERSONALES

De la Academia Provincial de Bellas Artes han sido nombrados: D. José Hoyos, Académico de número; D. Fernando Estada Weyler, tesorero y D. Antonio Ribas Oliver, Conservador del Museo Provincial de Pintura y Escultura.

A todos les felicitamos.

Ha experimentado ligera mejoría dentro su gravedad el general de brigada de la Sección de Reserva Sr. Bosch.

Deseamos pronto alivio en la enfermedad que padece dicho señor.

UNA BODA

Ayer en la iglesia de San Francisco contrajeron matrimonio D. Eugenio Villafafila y Alfonso, con la Srita. Margarita Riutort y Oliver.

Deseamos á los desposados toda clase de felicidades.

NECROLÓGICA

Ha fallecido D. Luis Canet, padre del concejal D. Pedro.

El finado había desempeñado la plaza de Mayordomo del Hospital civil, cargo que ocupó hasta que por reforma se suprimió dicho cargo. Era persona muy conocida y gozaba generales simpatías.

Reciba su familia y en especial su hijo D. Pedro, la expresión de nuestro pésame.

DE VIAJE

Para Barcelona salieron ayer tarde en el vapor *Lulio*, D. Juan y José Juan, don José Calafell, D. José Ximenes, D. Batista López, D. Bernardo Salom, D. Jaime Burguera, D. Jaime Vila, D. José Panils, D.ª Fidela Cerdá, D. Antonio Fuster, D. Antonio Cerdá.

Para Mahón salieron en el vapor *Menorquín*, D. Pedro Mir, D. Pedro Pujol, don José Solsona, D. Antonio Mora, D. Juan Riudor, D. Antonio Viader, D. Manuel García, D. Enrique Martí, D. Ramón Casals, D. Juan Ferrer, D. Onofre Tudurí, D.ª Teresa Ignacia, D. Jaime Manresa, D. Jaime Domenech y D. Sebastián Miralles.

Para Argel salieron en el vapor *Miramar*, D. José Cardona, D.ª María Ferrer, D. Mariano Ribas, D. Vicente Torres, D. Bartolomé Marí, D. Antonio Marí, don Antonio Roig, D. Juan Marí, D. Jaime Marí, D.ª Catalina Torres, D. Juan Marí, D. Antonio Roig, D.ª María Piqué, don José Sorá, D.ª Manuela Martín y Mr. Wylie.

Procedente de Barcelona han llegado esta mañana en el vapor *Bellver*, D. Carlos y Jaime España, D. Bartolomé Frontera, D. Antonio Fortuny, Sr. Alomar, D. Rafael Blanes, Sr. Cervera, D. Antonio Seguí, D. Antonio y Gaspar Reynés, D. Juan Bennazar, D. Joaquín Ialliz, don Ramón Rolino, D. Salvador Marcos, doña Pilar Gazulla, D. Miguel Ripoll, D. Carmelo Lahoz, D. Francisco García, don Arnaldo Siquier, D. José Esteve, D. Pedro Picornell y Sra., D. Miguel Marcó, D. Bernardo Roca, D.ª Catalina Monserrat.

RELIGIOSAS

Cuarenta-Horas.— Mañana continuarán en la Misericordia.

A las seis y media exposición, á las diez misa cantada.

Por la tarde, á las siete, se practicará el último día de Septenario en la misma forma que el día anterior.

En la Concepción.—Mañana á las tres de la tarde se expondrá la Santa Faz y por la noche habrá meditación y estación. El domingo también estará expuesta todo el día y por la tarde á las siete se practicará el piadoso ejercicio de la Adoración con sermón por el R.P. Bruno de Igualada, superior de los Capuchinos. Desde primeras vísperas los fieles que visiten la iglesia y capilla del Santo Cristo, con las debidas disposiciones pueden ganar indulgencia plenaria aplicable á las almas del Purgatorio.

MILITARES

Servicio de la Plaza para mañana:

Parada.—El primer Batallón del Regimiento Infantería de Inca.

Jefe de día.—El Sr. Teniente Coronel de Artillería D. Eduardo de Oliver Copóns Fernández Villaamil.

Hospital y Provisiones.—El 6.º y último Capitán del Regimiento Infantería de Palma.

Vigilancia.—El 6.º oficial y clases del Regimiento Infantería de Palma.

Paseo de enfermos.—Ingenieros.

Desinfección.—Se ha dispuesto que los primeros jefes de los cuerpos de esta guarnición que tengan ropas para desinfectar en el Hospital militar ordenen lo conveniente para que sean recogidas á la brevedad posible.

Memoria.—Por el ministerio del ramo se ha dispuesto:

1.º Que por la quinta sección del Estado Mayor Central, se proceda á la tirada de 1.500 ejemplares, con cargo al crédito de maniobras de un extracto de la Memoria del regimiento infantería de Albuera, número 26, para su distribución entre los demás cuerpos activos de dicha arma.

2.º Que por la Inspección general de los Establecimientos de Instrucción é Industria militar, se estudíen los trabajos que, como dignos de mérito, le remita el Estado Mayor Central para recompensar á los que á ello se hayan hecho acreedores, y

3.º Que por el Estado Mayor Central se subsanen los defectos observados y se tengan presentes, para corregirlos, en las instrucciones que se dicten para las próximas Escuelas prácticas.

Vacantes.—Existe una vacante de primer teniente en el escuadrón cazadores de Mallorca y otra de segundo en el de Menorca.

Estado.—Se dispone que los señores jefes de las cajas de recluta de la Península, Baleares y Canarias, remitan á la sección de reclutamiento, á la posible brevedad, un estado de los reclutas redimidos á metálico desde 1.º de Agosto de 1905 hasta 31 de Enero del corriente año, ajustado al formulario que corresponda.

MARITIMAS

Movimiento de buques habido en nuestro puerto durante las últimas 24 horas.

Entradas.—Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor *Bellver* con 26 pasajeros, carga general y la correspondencia.

También ha llegado esta mañana procedente de Carrara (Italia) el bergantín goleta italiano *Bardo M.* con cargamento de mármol.

A las doce ha llegado procedente de Cabrera el vaporcito del mismo nombre.

Salidas.—Para Valencia é Ibiza ha salido esta mañana á las doce el vapor *Cataluña* con carga general la correspondencia para ambos puertos y pasaje.

Con destino á Argel, Barcelona y Mahón respectivamente salieron ayer tarde á las horas de itinerario los vapores *Miramar*, *Lulio* y *Menorquín*.

También han salido durante esta pasada noche los veleros despachados *María Luisa*, *San Francisco* y *Salvadora*.

Despachados.—Con destino á Almería se ha despachado con carga general la polacra goleta *Nueva Ieresa*.

Para Argel con cargamento de frutas se ha despachado el laúd *San Antonio*.

Para Las Palmas y escala en Barcelona se ha despachado el bergantín goleta *Urbana*.

Mañana llegará procedente de Argel el vapor *Miramar*.

También llegará mañana procedente de Alicante é Ibiza el vapor *Balear* saliendo por la tarde para Barcelona.

Ha llegado á Barcelona procedente de Capdepera el laúd *San José*.

Estadística

De Baleares

Nacidos vivos.—Legítimos 439 varones y 375 hembras, Ilegítimos 2 y 0, Expósitos 3 y 4.—Total 444 y 379.

Nacidos muertos.—Legítimos 9 varones y 8 hembras, ilegítimos 1 y 1, expósitos 0 y 1.—Total 10 y 5.

Nacidos vivos por 1.000 habitantes 2'61.

Matrimonios.—Entre soltero y soltera 189, entre soltero y viuda 2, entre viudo y soltera 19, entre viudo y viuda 4—Total 214.

Defunciones.—Solteros 149 varones y 133 hembras, casados 109 y 67, viudos 49 y 98.—Total 307 y 298.

Fallecidos menores de 5 años 201. De 5 ó más años 404.

Fallecidos en establecimientos benéficos 37.

Idem penitenciario ninguno.

Defunciones por 1.000 habitantes 1'92.

Defunciones clasificadas por enfermedades ó causas de la muerte. Fiebre tifoidea 2 Fiebres intermitentes y caquexia palúdica 2, viruela 8, sarampión 48, coqueluche 3, difteria y crup 7, grippe 17, tuberculosis 34, enfermedades del sistema nervioso 72, de aparato circulatorio y respiratorio 223, id. génito-urinario 6, sep-

Gran ocasión

Temporada de Cuaresma

CORTES DE SEDA NEGROS, desde 27 ptas. los 12 metros á las clases muy ricas.
EN LANERIA NEGRA, todas las clases, de lo más barato á lo más superior.
CHALES DE TODAS CLASES á precios de fábrica.
Can Perico--CASA MATAS, *Colón 17, 19 y 21*

Triunfan siempre, aun después de fracasar los bromuros
30 AÑOS DE ÉXITO
EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las
Pastillas antiepilécticas de OCHOA
No quitan el apetito, no deprimen, cortan rápidamente los excesos.
Venta al por mayor: Perez Martín Velasco y Compañía, Alcalá y Martin y Durán Tetuán 3 Madrid. Al por menor en todas las farmacias.

ticemia puerpurales 3, otros accidentes puerpurales 2, vicios de conformación 19, senectud 50, muertes violentas 5, y otras enfermedades 76.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Febrero fué el siguiente:

Nacimientos 147, de ellos 7 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'24. Defunciones 196 clasificadas del modo siguiente: Viruela 3, sarampión 37, coqueluche 1, difteria y erup 3, tuberculosis 9, enfermedades del sistema nervioso 13, idem del aparato circulatorio y respiratorio 76, idem digestivo 7, idem génito-urinario 1, septicema puerperal y otros accidentes puerpelas 2, vicios de conformación 3, senectud 12, muertes violentas 2, otras enfermedades 24, resultando una mortalidad de 2'99 por 1.000 habitantes.

Cooperativa Militar y Civil

DE PALMA

Para facilitar la inscripción á los muchos que con derecho á ser socios no han sido avisados oportunamente, pueden recoger el boletin de subscripción y el proyecto de Reglamento de la Sociedad, hasta fin del mes actual, en el Centro de Pasivos, Unión 1, de diez de la mañana á dos de la tarde.

También se convoca á Junta general en el Circulo Militar, el día 4 del próximo mes de Abril, á las seis de la tarde, á fin de aprobar el Reglamento y nombrar la Junta de Gobierno, á la que solo podrán asistir los subscriptores

Palma 14 de Marzo de 1907.—La Comisión.

Horno de Gabriel Moll Llompart

Contratista de pan y rancho de la Cárcel
Hostalet d' en Cañellas--Carretera de Inca

En el citado horno encontrará el público, el pan de:
Trigo y candeal á ptas. 2'65 los 10 kilos.
De trigo puro á igual precio.
Trigo inferior á ptas. 2'60 los 10 kilos.
Las demás clases, relativamente la misma baja que las citadas.
Los encargos en el mismo horno; ó de 6 á 8 mañana y de 1 á 3 tarde, en las cocinas de dicha cárcel. Servicio á domicilio sin aumento de precio.

Dependiente Joven, de buenas referencias y enterado del despacho, se solicita uno, para el ramo de Droguería. Razón, Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia, 10.

EN LA AUDIENCIA

Asesinato frustrado

Juicio por jurados

SEGUNDA SESION

Esta mañana á las diez y media ha continuado la vista de la causa seguida contra Antonio Bibiloni y Antonio Homar, que se interrumpió ayer, asistiendo numeroso público.

Después de abierta la sesión, el presidente concede la palabra al representante de la ley para pronunciar su informe.

INFORME DEL FISCAL

Empieza su informe el Sr. Fiscal elogiando la institución del tribunal del jurado y explicando como debe efectuar éste la importante labor que le está encomendada y diciendo á estos que deben fundar su veredicto en las pruebas presentadas y no dejarse alucinar por las elocuentes frases de los abogados defensores.

Explica las circunstancias que deben concurrir en un hecho para que constituya un delito de asesinato, diciendo, que es así cuando el agredido se halla indefenso y en esta situación se hallaba el Catalá cuando fué herido por el Bibiloni con un palo que le produjo heridas que tardaron 29 días en curarse, heridas que si no fueron mortales pudieron serlo. Ha quedado demostrado aquí que fuè el Bibibiloni quien agredió al Catalá.

En todo el período de pruebas se han presentado varias que demuestren que el Bibiloni estaba resentido con el Catalá á causa de ciertas rel aciones, así pues se explica esta vengenza.

Para cometer este delito el Bibiloni buscó un compañero y escogió al procesado Homar para que le acompañase por si acaso necesitaba su ayuda en contra del Catalá. Esto mismo es lo que declaró el Homar el día siguiente de ocurido el hecho y esto es lo que nos demuestra su intervención en el hecho, por esto, este ministerio le acusa.

Que concurrió en el hecho la agravante de alevosía está demostrado claramente puesto que en la situación en que se hallaba el Catalá no podía defenderse y en el momento que se incorporó para hacerlo fué herido por el Bibiloni.

Rebate el Sr. Fiscal las conclusiones de la defensa que quiere considerar el hecho como un delito de lesiones é insiste en el de asesinato.

Admite luego la intervención del procesado Homar considerándole como cómplice del delito desde el momento que el mismo ha confesado que acompañó un rato al Bibiloni y apoyándose luego en su primera declaración.

Este ministerio no acusa por gusto, sino tan solo para cumplir con su obligación y con la ley, y para evitar que se cometan ciertos delitos, y espera que el tribunal de jurado juzgará también con rectitud é imparcialidad.

A continuacción examina el Sr. Fiscal las declaraciones de los testigos que han comparecido en este acto y termina solicitando de los señores jurados, un veredicto de incompatibilidad.

DEFENSA DEL BIBILONI

Sres Jurados: Este momento tiene para mí una gran solemnidad al fijarme que veo ante mí una balanza, de uno de cuyos platillos veo la libertad para el Bibiloni y en el otro una pena larga y duradera y existe en mí la duda por no saber á qué lado hareís inclinar la balanza. Además en este momento lucho con dos fuerzas muy superiores á mí como son la elocuente palabra del ministerio público y la de mi compañero el defensor del Antonio Homar; por lo tanto no puedo más que pediros un poco de benevolencia no para mí sino para mi defendido el Bibiloni.

Antes de aceptar la defensa del Bibiloni Sres. Jurados, he examinado muy bien el sumario y al aceptar la defensa lo hago seguro de la inocencia de mi defendido, porque ni en el sumario ni aquí se han traido pruebas de cargo en contra de mi defendido. El Sr. Fiscal tan sólo funda su acusación en la declaración del Catalá de la cual yo no puedo hacer caso, puesto que ella es efectuada después que el Catalá hubo ya sanado y meditado su declaración; como tampoco puedo admitir la de los testigos que le asistieron por las contradiciones en que incurren entre sí y con el herido.

Debeis observar además respecto á la declaración del primo del herido, que ésta es inexacta, pues él nos dice que el Catalá le dijo que el Bibiloni y el Homar le habían herido y él trasmitió estas manifestaciones á la guardia civil y esta nos dice que no se averiguó quienes habían herido al Catalá y que además éste no podía hablar y esto nos lo confirmó él mismo ayer; por lo tanto debemos desechar ambas declaraciones.

Recordad también que el Catalá dijo que quien le había herido era el Bibiloni cuanda éste ya estaba preso y no lo dijo así antes. Además es imposible que cuando ocurrió el hecho el Catalá pudiese ver á su agresor, puesto que era una noche oscura y la agresión fué muy rápida según nos ha dicho el ministerio público.

Sobre las relaciones de mi defendido que se ha hablado aquí, es inexacto que éste pretendiese la novia del Catalá, mientras que ésta demostraba que era al Homar quien la pretendía.

Alguna vacilación que he tenido me ha movido á modificar mis conclusiones en el sentido de que el hecho no es constitutivo de un delito de asesinato y sí tan solo de uno de lesiones y lo creo así primeramente por que el Sr. Fiscal no nos lo ha demostrado y luego por que yo no veo la intención de matar en el Bibiloni, caso de que admitais que éste sea el autor, que yo no lo espero,

El letrado defensor después de rebatir la circunstancia de alevosía termina solicitando de los Sres. Jurados un veredicto de inculpabilidad.

DEFENSA DEL HOMAR

Soy Sres. Jurados, el último en uso de la palabra y el que se encuentra en peores condiciones, pues tengo también que rebatir dos informes, pues me ha parecido más acusación el de mi compañero que el del Sr. Fiscal. Durante todo el informe de éste he estado esperando que él formulase la acusación contra mi defendido, pero en él no nos ha dicho la intervención del Homar y tan solo nos ha hablado de él como coautor, cómplice y encubridor, tres cosas diametralmente opuestas.

El señor Fiscal considera que el Homar es culpable porque acompañó al Bibiloni y yo no he visto nunca que esto solo sea motivo para considerarle culpable también, pues para ésto debía de haber intervenido en el hecho, cosa que no está demostrada.

El fiscal solo nos dice que le acompañó pero se olvida de decirnos que le acompañó á repetidas instancias del Bibiloni y que luego se arrepintió volviendo atrás y, por lo tanto, desde este momento ya no se le puede culpar.

Además, no puede determinarse la culpabilidad del Homar, aunque éste acompañase al Bibiloni, no tiene responsabilidad criminosa pues así lo dice una sentencia del Tribunal Supremo en el sentido de que no puede considerarse autor ó cómplice de un delito á un individuo mieniras éste no tenga participación en el citado delito.

Está pues probado que aquí no se ha demostrado que el Homar tenga responsabilidad criminosa en el delito que nos ocupa.

Espero, pues, de vosotros que ya que os he demostrado la inculpabilidad de mi defendido, que razonando juntamente con las pruebas practicadas y teniendo un poco de benevolencia para los procesados dictareis un veredicto de inculpabilidad conforme á mi petición.

RESUMEN

Terminados los informes de las partes, usa de la palabra el presidente del tribunal Sr. García de Lara quien pronuncia el acostumbrado resumen relatando el hecho de autos y las conclusiones, encaminando las declaraciones de los testigos y los procesados y haciéndose eco de los informes de las partes, dando luego á los señores Jurados las instrucciones necesarias para la deliberación y leyéndoles las preguntas á que han de contestar.

EL VEREDICTO

Los señores Jutados han deliberado, pronunciando un veredicto de culpabilidad para el Bibiloni en el sentido de considerar el hecho como un delito de lesiones y de inculpabilidad para el Homar.

PETICIONES DE LAS PARTES

En vista de este veredicto, el Fiscal solicita para el Bibiloni la pena de cuatro meses y un día de prisión correccional.

La defensa se halla conforme con esta petición solicitando se tenga en cuenta la prisión provisional sufrida.

SENTENCIA

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia condenando al Bibiloni á la pena de cuatro mé es y un día de prisión correccional y absolviendo al Homar, y como el primero lleva ya cerca de un año de prisión, fueron puestos ambos en libertad.

Eliseo Meifren

Se ha recibido la noticia en Palma de que ha sido nombrado director de la Academia de Bellas Artes, D. Eliseo Meifren por defunción de D. Ricardo Ankerman que la desempeñaba.

Meifren es uno de los pintores contemporáneos que más distinciones ha obtenido, y uno de los que más fielmente ha sabido trasladar al lienzo las bellezas de la naturaleza.

El Sr. Meifren es catalán. Nació en Barcelona el año 1857.

Concurrió en 1879 á la Exposición de Valencia con su paisaje de *Creteille* lienzo por el que obtuvo una medalla de oro.

En la Exposición de Madrid de 1881 presentó una *Marina* y *Un rincón del natural* (Villanueva) que fueron muy celebrados.

Si renombre adquirió por estas y otras obras, mayor crédito alcanzó en 1887 por los siguientes cuadros presentados en la Exposición Nacional de Bellas Artes, de Madrid: *¡Tarde!*, *Entre dos luces*, *Mal tiempo*, *Calma*, *Puerto*. Esta fué premiada por el jurado y todas fueron muy elogiadas.

Desde aquel año Meifren se colocó á la cabeza de los marinistas españoles. Meifren fundó con su modo de pintar una escuela; prueba de ello es que ha tenido muchos imitadores.

Una obra suya *Epilogo*, obtuvo una medalla de tercera clase.

Hablando un crítico de un notable cuadro de Meifren, titulado *Mi estudio*, decía: nota nueva de color y composición; nota suya, genial y ejecutada con un acierto que llama la atención... Y en verdad, difícilmente puede ser otro el taller de un marinista, pues lo constituye un bote en medio de una mar tranquila dilatada, divisándose en el fondo una población que se extiende por casi todo el horizonte. La novedad, el color cuyo alarde ha tratado de demostrar el artista; lo ajustado del tono y el ambiente, y la luz que envuelve este precioso lienzo, todo perfectamente armonizado, contribuye á que los inteligentes fijen su atención en esta obra y el público la aplauda.

Meifren cuando pintó este cuadro ya tenía ganadas recompensas en las Exposiciones Universales de Munich, Viena, y París (1878).

En el Salón Parés en 1891, expuso dos marinas y en la exposición internacional de Bellas Artes de Madrid, celebrada con motivo del centenario del descubrimiento de América, presentó dos notables obras, dos marinas, una titulada *Fuego á bordo*, en la que el cielo está pintado con maestría, representando todo el cuadro un buque incendiado en alta mar y éste borrascoso; y la otra, que reproduce un pequeño puesto de aguas tranquilas con varias barcas pescadoras, cuyas velas están desplegadas, admira por el efecto del sol envuelto por la bruma.

En diferentes exposiciones posteriores Meifren ha presentado cuadros habiendo recibido justificadas recompensas á su labor.

Meifren hace algunos años pasó una temporada en Mallorca en donde trasladó al lienzo trozos de nuestra costa.

Creemos nosotros que el nombramiento de referencia, ha estado muy acertado y honra á la Academia tener un director de las dotes del Sr. Meifren.

NUEVO GENERAL

Don Arturo de Oliver Copóns

La «Agencia Fabra» hoy por telégrafo nos ha comunicado la noticia de haber sido promovido á general de brigada el coronel de Artillería D. Arturo de Oliver Copóns Fernández Villaamil. Actualmente, el nuevo general, ocupaba el cargo de jefe de la Comandancia de Artillería de Mallorca.

A la deferencia tenida con LA ULTIMA HORA por el Jefe de Estado Mayor señor Muratori y capitán del mismo cuerpo señor Sampol, podemos dar los siguientes datos de la vida militar del Sr. Oliver Copóns.

Este nació en Sagovia el día 18 de Noviembre de 1846.

A los 16 años de edad obtenía el empleo de cadete y Sub-brigadier de Artillería y á los 50 recibió el empleo de coronel de Artillería.

En 1866 por su bizarro comportamiento en las ocurrencias del 3 de enero y 22 de junio en Alcalá y Madrid y en recompensa de los servicios prestados con dicho motivo fué agraciado con el empleo de capitán de Caballería al frente de Estandartes, haciéndolo en nombre de S. M. la Reina el Duque de Tetuán entonces presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Guerra.

El 1870 obtuvo la cruz de 1.ª clase del Merito Militar de las designadas para premiar servicios especiales por los prestados en el distrito de Castilla la Vieja con motivo de la insurrección carlista y republicana federal.

En 1873 asistió á la batalla sostenida contra las facciones carlistas en las líneas de Monte-Muro (Navarra) y á la acción de Velabieta y Urcamendi (Guipúzcoa).

El 1874 asistió á distintos hechos de armas, entre ellos al sitio y toma de La Guardia (Alava).

En 1875 asistió á la proclamación de S. M. el Rey D. Alfonso XII y á la revista pasada por el mismo al Ejército el 23 de enero en los llanos de Peralta y al levantamiento del bloqueo de Pamplona y ocupación de Puente la Reina.

En 1881 fué nombrado Académico de la Real Academia de la Historia.

En 1902 estuvo de servicio ordinario y extraordinario en Barcelona motivado por las huelgas de obreros y estado de guerra.

En 1903 fué nombrado Comandante Principal de Artillería de las islas Baleares y Director del Parque de Palma de Mallorca.

En 1904, 1905 y 1906 ha desempeñado interinamente el cargo de Gobernador Militar y Subinspector de las Islas de Mallorca, Ibiza, Formentera y Cabrera. El 18 de junio de 1905 embarcó para Ibiza al objeto de acompañar á la Comisión del Estado Mayor Central en el estudio de la defensa de la Isla.

Este es á grandes rasgos el extracto de los principales servicios que ha prestado el Sr. Oliver Copóns.

El empleo de capitán de Caballería, grado de Comandante, Teniente Coronel y Coronel de Ejército los obtuvo por mérito de guerra.

Los grados de Comandante, Teniente Coronel y Coronel los obtuvo por antigüedad.

Está en posesión de las cruces de 1.ª clase del Mérito Militar blanca, de Isabel la Católica, de 1.ª clase del Mérito Militar roja, de 2.ª clase del Mérito Militar roja, de 2.; clase del Mérito Militar blanca, de la Real y Militar orden de San Hermenegildo; medallas de Bilbao, de Alfonso XII, de la guerra civil, de Alfonso XIII y de plata concedida por el Jurado internacional de la exposición universal de París por sus trabajos como colaborador en la Fábrica de Armas de Toledo; placa de la Real y militar orden de San Hermenegildo y Benemérito de la Patria.

Por R. O. 6 de agosto de 1895 le fué concedida la cruz de 2.ª clase del Mérito Militar blanca pensionada, por su aplicación é inteligencia demostradas en los trabajos que había presentado, entre ellos una «Cartilla para Jefes de pieza de los Regimientos de Artillería de Campaña» que por ser la mejor redactada entre las varias que se presentaron á concurso sobre el mismo tema y contener prevenciones más prácticas, mereció ser publicada de orden superior en el Memorial del cuerpo.

Damos la enhorabuena al nuevo general Sr. Oliver Copóns.

Gacetillas

En uno de los barracones instalados en el paseo de la Rambia hemos tenido ocasión de ver un gran surtido de morteros de mármol que ha puesto á la venta un conocido industrial de esta capital.

—

En «La Gota de Leche» el día 8 de Abril se repartirá á los niños pobres, cuyas madres acuden á dicho establecimiento á proveerse de leche esterilizada, prendas de ropa que han donado con dicho fin distintas señoras y señoritas.

—

Don Juan Calzina nos participa haber abierto al público en la calle de Jaime II, número 70, una tienda exposición de cuadros al óleo, pinturas, papel de decorado y todo lo que requiere el arte del pintor.

—

El trasatlántico *Puerto Rico* llegará á Palma el día 7.

—

Ayer tarde fué curada en el dispensario de la «Cruz Roja» una mujer llamada Francisca Rubert, de 55 años, que presentaba la fractura del brazo izquierdo la asistió el cirujano D. Tomás Ripoll.

—

En la Capilla de María Reparador mañana empezará un tríduo dedicado al Niño Jesús.

El Coronel de ingenieros nos comunica que ayer no asistió al banquete que se celebró en el vapor *Cumbria*; á dicho banquete asistieron en cambio el presidente de la Audiencia y el de Sala de la Territorial de Palma.

—

En la iglesia de Santa Magdalena hoy han cumplido con el precepto pascual las fuerzas del tercer Batallón del Regimiento Infantería de Inca destacado en esta capital.

—

Esta mañana ha sido amonestado el conductor de un tranvía que había faltado á un guardia municipal.

—

En la iglesia de san Magín del arrabal de Santa Catalina hoy han recibido la primera comunión 77 niños de ambos sexos.

—

Ha sido dado de alta el atacado de viruela existente en el caserío de la *Indioteria*.

—

Ha sido decomisada una cantidad de pescado que se expendía sin reunir las debidas condiones.

—

Mal olor de la boca, desaparece con LICOR DEL POLO.

—

Somatose Reconstituyente de primer orden.

—

Ninguna Tos resiste 24 horas á los Discoides pectorales Rosselló, caja dos reales. Depósito: Farmacia Obrador, Palma.

—

Coqueluche, catarros, tos ferina y toda clase de Tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Rosselló.-Frasco UNA peseta.
Depósito: Farmacia Obrador, Palma.

—

OBRA NUEVA—**Los niños mal educados**, por F. Nicolay, 4 ptas --Librería TOUS.

—

Catarros Bronquiales. El remedio más eficaz son las Pastillas Morelló.

—

Para ropa blanca, buena y de entera confianza, dirigirse Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.

OBRA NUEVA

La obra de la Redención

POR

Ramon Mendez Gaite

Con un prólogo del
Excmo. Sr. D. ALEJANDRO PIDAL
Precio 3 pesetas. Librería TOUS

Más telegramas

La sequía

Madrid 21 (10'45 *n.*)—En distintas provincias se teme el que de continuar la sequía, la cosecha se malogre.

División carcelaria

Se ha puesto á la firma regia un Decreto que trata sobre una nueva división carcelaria.

Sequia en Cádiz

Cádiz.—Ante la pertinaz sequía reina gran angustia. Se teme la pérdida de las cosechas.

Mella académico

Madrid 22 (2 *m*).—En la Real academia Española se ha verificado la elección para cubrir la vacante de académico. Ha resultado elegido el diputado carlista señor Vázquez Mella por 21 votos. Se ha depositado en la urna una papeleta en blanco.

El «Bombita» mejora

El diestro *Bombita* que fué herido al correr una vaca, continúa mejorando.

General de división

Ha sido propuesto para general de división el que lo es de brigada D. Vicente Arizmendi.

Desembarque

Madrid 22 (10 *m.*) — Washigton—La cañonera de los Estados Unidos «Marietta» ha desembarcado tropas en Trujillo, Caiba y Puerto Cortes, de la república de Honduras, para que protejan, en caso necesario, á los norteamericanos.

Ideas de la Solidaridad

El Liberal cree que el Gobierno tomará medidas contra la difusión de las ideas de la Solidaridad Catalana, por creer peligrosa dicha difusión.

El canal de la Mancha

Madrid 22 (11 *m*).—Londres.—El Gobierno se ha opuesto á lo acordado por ambas cámaras referente á la construcción del túnel en el canal de la Mancha.

Ha dicho que, por el bien público, no se debe hacer.

Huelgas en Viena

Madrid 22 (11 *m*).— Viena.—Huelgan 9.000 modistas de esta capital.

Piden que se les aumente el salario.

Recorren la población en imponente manifestación.

También se han declarado en huelga todos los panaderos que no transigen con el arreglo hecho por sus compañeros.

La Reina de Portugal

Madrid 22 (11'20 *m*).—Villamaurique.—Es esperada la Reina de Portugal.

Sus hijos saldrán de Lisboa en el yate real y llegarán á Sevilla el martes santo.

Nuevas ordenanzas

Londres.—La sesión de la Cámara de los Comunes ha durado 27 horas.

Se han discutido las nuevas ordenanzas del ejército.

Han ocurrido varios incidentes sin importancia.

Conferencia comentada

Madrid 22 (11'20 *m*).—Ha sido comentadísima la conferencia que celebraron ayer con el Sr. Maura los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Después de verificada dicha conferencia, el señor Lacierva se apresuró á dar instrucciones á los gobernadores; se supone que dichas instrucciones se refieren á las próximas elecciones.

Cruz y autógrafo

Madrid 22 (11'20 *m*—Roma.—Un fraile francés, vicario apostólico de Abisinia, ha entregado al Papa una cruz acompañada de un autógrafo del Rey de Abisinia.

Prórroga

Aunque oficialmente nada se ha dicho sobre el particular, es cierto que el ministro de Hacienda se ha puesto de acuerdo con el consejo de gobierno del Banco de España, para prorrogar el convenio sobre tesorería hasta fin de año.

Los documentos de Montagnini

Madrid 22 (11'20 *m*)—Roma-Se dice que S. S. el Papa ha ordenado á la Secretaría de Estado del Vaticano ue prepare, para publicarlos, los documentos del cardedal Montagnini posteriores á la ruptura de la Santa Sede con Francia.

Temores

El periódico *A B C* dice que los republicanos temen que solo triunfen dos de sus candidatos.

Comentarios

El diario republicano *El País* comenta la creación de una Comandancia de la guardia civil en Valencia.

Entrevista de Soberanos

Séquito del Rey

Madrid 21 (10'45 n.)—El general Boado acompañará á Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII en su viaje á Cartagena.

Buques ingleses

Cartagena.—Con motivo de la venida de S. M. Eduardo VII se reunirán en este puerto dos grandes buques ingleses. Además vendrán un explorador, el yate real *Victoria and Albert* y cuatro cruceros.

Sobre el viaje

En el Consejo de Ministros celebrado en Palacio se trató sobre el viaje real á Cartagena.

LA BOLSA

Madrid 22 á las 16

Interior contado. . . .	83'55
Interior fin de mes. . .	83'60
Amortizable 5 por 100 .	101'00
Banco de España . .	438'00
Compañía de Tabacos . .	396'50
Francos	10'20
Libras.	27'90
Exterior de París . . .	94'65

FABRA

Dispepsia, Gastralgia, Vómitos, Neurastenia, Gástriga, Diarrea,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el
Elixir Estomacal de Saiz de Carlas
marca STOMALIX
Serrano 30, Farmacia, Madrid
y principales del mundo

HARINA LACTEADA **NESTLÉ**
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único : Ptas 1.75 el bote.

ANEMIA FALTA DE FUERZAS, COLORES PÁLIDOS, DEBILIDAD, etc.
curadas radicalmente por el
HIERRO BRAVAIS
Todas farmacias. Folleto gratis, 130, r. Lafayette, Paris

I. Freixas Romera
Farmacéutico
ARIBAO, 13.—BARCELONA

ANTES á los enfermos que sufrían de TOS CRONICA, RONQUERA, ASMA, BRONQUITIS CRONICA, CATARROS BRONCO-PULMONARES y demás afecciones del aparato respiratorio, se les recomendaba trasladarse una temporada al campo y permanecer algunas horas en medio de un bosque de pinos, eucaliptos, etc., etc., con el fin de respirar aire impregnado de los principios volátiles que desprenden estos vegetales, pero **HOY** gracias á los adelantos de la ciencia, sin molestia y apenas gasto, se consigue muchísimo más resultado dejando disolver paulatinamente en la boca una de las famosas

Pastillas Balsámico-Pectorales I. Freixas Romera

A base de Brea, Bálsamo Tolú, Savia pino, Terpinol y Eucaliptol

Doce años de grandioso éxito.—Recomendadas por los médicos del mundo entero

1'50 pesetas caja—Venta al por mayor Centro Farmacèutico

Farmacias José F. Rey, Bolsería,—La Salud, Plaza de Palou y Coll—Mayol, Sindicato, señor Mir, san Nicolás—Viuda de Palou, La Paz—Droguería Boscana, plaza de Cort 8—Marina La Baleárica—Farmacia Central, santa Catalina.

LOECHES (La Margarita)

Agua mineral natural purgante y curativa de los eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisepela y, en general, las enfermedades de la piel. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua medida, sino en botellas, en farmacias y droguerías, y en el depósito.

Jardines, 15 Madrid. Los corchos están sellados.

Más de medio siglo de uso universal en bebida y baños

Punto de venta en Palma: Centro Farmacéutico.

Coches

Procedentes de casas particulares, se venden toda clase de carruajes y un automóvil de 12 caballos, en buen estado. Calle de Valencia 275, Barcelona.

Para la República de Chile

Se facilitan pasajes gratis. Informes, G. Amengual, calle de San Magín, número 85 (Santa Catalina) Palma. Sucursal en Inca, calle Mayor, número 34.

Dinero

Por papeletas de empeño, alhajas, ropas y muebles, papel del Estado y local.
Almoneda de libros, ropas y alhajas.

Casa de Préstamos, Despuig 40, Santa Catalina

Exito

Sin rival para impedir la pérdida del cabello y evitar las canas. Venta F. Bisquerra Vda. J. Pomar, B. Quetglas.
Mañana tarde y noche

Billar

Se cede uno en arriendo. Informes, Centro de anuncios—plaza de santa Eulalia—10

Servicios de la Comp. Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor REINA MARIA CRISTINA, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos litorales de Cuba é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MANUEL CALVO, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curasao, Puerto Cabello y La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferro-carril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cauuma con trasbordo en Puerto Cabono y para Trinidad con trasbordo en Curasao.

Linea de Filipinas

El día 30 marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor ISLA DE LUZON, directamente para Génova Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 3 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor ALFONSO XII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVERDE, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo

El 25 de marzo de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz, lunes, miércoles y viernes. Sálidas de Tánger, martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes, dirigirse al representante de la Compañía, P. de Antonio Maura, 4.

Pedid en las principales Farmacias y Droguerías

Citrato de Magnesia granular efervescente **San-Imol**
Callicida del • • • • • Doctor **Ladivonsin**

Pedid en las buenas Perfumerías • • •

Anti-Odontálgico • **San Imol**
Elixir dentífrico • • • • • • **Guimol**
Callicida del • • • • • Doctor **Ladivonsin**

Vapores Directos

Linea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de de Cuba y Habana saldrá de este puerto el día 7 de Abril el vapor

PUERTO RICO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para más informes: dirigirse á los Sres. Martinez y Planas, San Juan 20, Palma, únicos presentantes de la Compañía.

Sociedad Anglo Española de Motores
Gasógenos y Maquinaria General (Antes Julius G. Newille)

Compañía Anónima.—Capital 2.000,000 de pesetas—Domicilio, Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa «Grosley y Bacthers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasogena sistema Greslec, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doweon»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas bloks.
Material de minas—Locomotoras y material para ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30,000 caballos de fuerza.
Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

UDO STEINBERG, ingeniero

Barcelona Bruch, 56

Motores *á gas* Kappel

Máquinas *á vapor* Engélhart

Venta exclusiva para las Baleares
MATERIAL Y MAQUINARIA ELÉCTRICA

Siemens--Schuckert

La Catalana

Compañía de Seguros Incendios á prima fija

Dirección general: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes 624, Barcelona

Agente general de Baleares, con poderes legalizados para firmar contratos é intervenir en todos los asuntos de la Compañía, BALTASAR PUJOL, Unión 57, Palma, frente la plaza del Mercado.

COLUMBIAN COPPER PAINT

Pintura submarina para fondos de madera y hierro

La mejor pintura anticorrosiva para los fondos de embarcaciones de hierro, contra los animales y algas marinas.
Es el mejor preservativo para los fondos de embarcaciones de madera, contra los animales y algas marinas y contra los gusanos de la madera.

MANTIENE LOS CASCOS COMPLETAMENTE LIMPIOS

FABRICACIÓN DE AMARILLOS DE CROMO, BERMELLONES IMITACIÓN SÓLIDOS, MINIO IMITACIÓN, VERDE CENIZAS, VERDE Á LA CAL Y VERDE CROMO, etc., etc.
COLORES Y BARNICES

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA AL POR MAYOR EN ESPAÑA:
ALFREDO RIERA É HIJOS (N. R.): Nápoles, 166.—BARCELONA.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA
Especialidades del DR. FORMIGUERA

DEPILATORIO INGLES

MARCA Y NOMBRE REGISTRADOS

Este admirable preparado posee la propiedad de hacer desaparecer en pocos minutos el pelo ó vello de cualquier parte del cuerpo en que se aplique. Despojado del arsénico, no puede como los antiguos depilatorios perjudicar la salud más delicada; no produce escozor ni incomodidad de ninguna clase por fino que sea el cutis.
Exigir en los frascos y etiquetas el nombre del Dr. FORMIGUERA y el título de «Sociedad Farmacéutica Española».
De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de toda España.
OFICINAS: Ronda de San Pedro, 4—BARCELONA

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla

El Menthol que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipeatróficas é atróficas, de forma seca, granulosas, glandular, océnica de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc, etc., produciendo en todos los casos una acción rápidametne beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación y frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
Pesetas 1'50.—En Palma, Doctor Valenzuela, depositario.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintisiete años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

ZIG-ZAG

Nuevos libritos papel de fumar con 150 hojas á 15 céntimos. Estancos.

EXITO

Usadlo si quereis conservar el cabello en su estado natural. Perfumerías.

Imprenta de José Tous, calle de San Bartolomé—32

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, realce, matices punto veinica, etc., ejecutadas con la máquina

Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España ADCOCK y C.ª

Sucursal en la provincia de las islas Baleares

Palma de Mallorca, Jaime II—4

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social, Madrid—C. de Olózaga n.º 1, Paseo de Recoletos

Garantías. Capital social, 12.000.000 pts. efectivas
PRIMAS Y RESERVAS

PESETAS 50.357.563,15.—41 años de existencias

Seguros contra incendios y sobre la vida

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 12 millones de pesetas es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida en todas las combinaciones de este ramo.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 42 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Pesetas 113.643.837'38

Subdirección en Palma.—Plaza de la Constitución 44-2.º

Leche Antiséptica

El mejor preparado para blanquear, refrescar y hermosear el cutis

Preparado por J. PONS Y VILA

MARCA REGISTRADA

Precio 2 pesetas Frasco pequeño. 3'75 ptas. frasco grande.
Id. á provincias, 2'50. Id. id. 4'50. Id. id.

NOTA—Puedo asegurar que mi específico es el mejor que se conoce, como lo acreditan muchísimas Señoras que lo han usado, por ser el único que no perjudica y que conserva fresco y hermoso el cutis, dejando un blanco mate fino muy agradable, resultando mucho más económico que otros productos similares, por ser reducido el precio y no tener necesidad de aplicar polvos, cremas, etc., es decir, nada absolutamente, lo cual permite que esté al alcance de todas las clases sociales.

AVISO Para evitar falsificaciones, suplico á las Señoras que exijan mi nombre y marca.

VENTA En las principales perfumerías y droguerías de España y América Depósito exclusivo en Palma Centro Farmacéutico.

DEPOSITO CENTRAL.—En casa del autor, Baños Viejos 8, principal, Barcelona.

Herpes, escrófulas, tuberculosis

con decaimiento de fuerzas é inapetencia

La Sulfurina Jimeno

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales éinfecciosas.
Para el uso véase el prospecto.
Venta en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real, 1.

Gotas Madres Sulfurosas
DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.
Precio del frasquito, 3 pesetas.

FER BAR
MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia; anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.
Precio de la botella, 3 pesetas.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

HISTOGENO LLOPIS

Curación radical de la tuberculosis, anemia y enfermedades consuntivas. Recomendado por las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Unicos importadores: CENTRO FARMACEUTICO.—Palma de Mallorca Autor, Ferraz números 1 y 3 Madrid.

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO

Tricófero Padró

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caida del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.
Farmacia del Globo, Plaza Real 1, Barcelona, y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Maldepiedra

Curación segura y rápida del MAL DE PIEDRA, arenillas, cálculos en la vejiga, riñones, é hígado, retención de orina, reumatismo gotoso, etc. con las Píldoras Disolventes del Dr. Karl Van Hamberg.

Precio 3 pesetas caja de 24 píldoras

Pídanse al Centro Farmacéutico-Farmacias y Droguerías las Píldoras Disolventes del **MAL DE PIEDRA**.

Los niños débiles, enclenques, decaidos, flojos de piernas, tardios en andar, desganados, de carnes fofas, raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, se ponen inmediatamente buenos, fuertes y robustos con la

EMULSION FORCADA

El PRIMER PREMIO con el que la laureó en su concurso el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, asegura garantía de la prodigiosa eficacia tónica y reconstituyente de la Emulsión Forcada, muy superior á la Scott, é infinitamente más activa que el mejor aceite de hígado de bacalao.

La **EMULSION FORCADA**, además de ser la más completamente nutritiva y reconstituyente, es tan agradable al paladar como la leche; los niños la toman como una golosina.—Se vende en Farmacias y droguerías.

Callicida Lluch

Mata callos, ojos de gallo y toda clase durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio, 1pta. De venta: Guillermo Lasalle, San Nicolás 3, y en las farmacias, Perfumerías y droguerías.